



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9

IFAC International Federation of Accountants

AIC



ICPARD 2023-1007

Santo Domingo, D.N.
14 de septiembre 2023

Licda. Gabriela Gomez Garrido
Ministerio publico del Distrito Nacional.



Asunto : **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 08 septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar auditoria forense a la sociedad comercial C&V RAGS, SRL.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. BUENAVENTURA RAMIREZ CORDERO. TEL.809-383-9008
EMAIL: bramirez@claro.net.do
2. CESAR FIGUERO SANCHEZ. TEL. 809-595-0742
EMAIL: cesarfisanchez@gmail.com
3. ERFI EDERMIRA PEREZ MORETA. TEL. 809-258-5737
EMAIL: defidaya@hotmail.com

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General

(809) 688-7080 info@icpard.org

ICPARD.ORG @

C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

Santo Domingo, D. N.
08 de septiembre, 2023
FDN-DPRO-10004-2023

Hora: 11:47
Por: [Signature]

AL : Instituto de Contadores Públicos Dominicanos Autorizados.

Asunto : Solicitud Designación CPA (Persona Física o moral). -

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien solicitar su valiosa cooperación, a los fines de que nos sea reemitido un listado de CPA (personas físicas o morales) que puedan llevar a cabo **AUDITORIA FORENSE** a la sociedad comercial **G&V RAGS, SRL**, entidad que ha depositado formal denuncia por ante ésta Procuraduría Fiscal del D. N., debido a que noto irregularidades, correspondiente a las operaciones realizadas por una de sus empleadas.

Inmediatamente nos suministren dicha información, la remitiremos a la razón social antes indicada para que esta haga la elección de la entidad o persona que podrá llevar a cabo la auditoria.

Sin otro particular, se despide de usted,

Atentamente


Gabriela Gomez Garrido
Ministerio Publico, del Distrito Nacional
Flota: (829)-452-5316
Correo electrónico: gabrielagomezpgr@gmail.com